



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
j1ato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiuno (2021). En la fecha, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario laboral **2017 00402**, informando que, obra a folios solicitud de señalar fecha para audiencia de fallo. Sírvasse Proveer.

Bogotá D.C., veintidós (2) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

ORDINARIO LABORAL No. 11001 3105 033 2017 00402 00	
DEMANDANTE	Leidy Alejandra Cortés Garzón
DEMANDADAS	Asesores en Derecho S.A.S.
	Federación Nacional de Cafeteros
	Fiduciaria la Previsora S.A.
	Porvenir S.A.
	Ministerio de Hacienda
ASUNTO	Bono pensional

Visto el informe secretarial que antecede, se resuelve:

PRIMERO: SEÑALAR el **JUEVES QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** a las **ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM)**, como fecha para llevar a cabo **AUDIENCIA PÚBLICA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO**.

SEGUNDO: INFORMAR a las partes que dicha audiencia se realizará por medio de la plataforma virtual **TEAMS** y la invitación a la misma les será enviada a sus direcciones electrónicas, así como el vínculo para acceder al expediente digital, cualquier situación que deban informar con anterioridad a la audiencia o si requieren aportar algún documento, deberán hacerlo a través de correo electrónico dirigido a cualquiera de las direcciones institucionales del despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. Secretaría
BOGOTÁ D.C., 23 DE FEBRERO DE 2021. Por ESTADO N.º 031 de la fecha fue notificado el auto anterior.
 ESAU ALBERTO MIRANDA BUEVAS SECRETARIO